

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 34, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer- to-Rico).

Fundador y Director-Propietario: D. JUAN MARQUÉS ARBONA. D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

SA FADRINARDA

He sentit contà moltes de vegades a ses ties que nina més guapeta y etxerovida que jo, com tenia tres o quatre anys, no s'en es vista may, ni Deu n'ha posada cap a la terra.

Diuen que tot quant deya y feya eren monades; que tenia unes sortides tan agudes, y que tothom s'embabayava amb mi, en haverme sentida conversà una estona.

No hi havia capritxo que mon paré y ma mare no'm consentissen, ni desitx que no'm satisfessen, ni malcriadesa que no'm perdonassen: tot—jay de mi, ara u concec prou—per estimació ben mal entesa.

Vestida sempre com una pintura, neta com un ivori; uys blaus que jo tenia, cabeyets rossos y reulls, boca petita y galtes carmesines, me sentia alabà sempre de tothom, y no'm veyia may enderré de moxonies, afalagadures y besades.

Jo comandava sempre. A onsevuya fos, no hi havia altra voluntat sino sa meua. Lo que sa nina desitjava, allò era lley, per tothom de ca'meua.

Ben car m'ha costat aquest imperi y senyoriu. ¡Ay, si fos ara!

Un poc més grandeta, com vaxt cumpli set anys, no hi havia qui'm trencàs al devant en res ni per res, de tot quant jo'm proposava.

Que no volia d'ú vestit... Ydò no'l duya, y m'en feyen un altre diferent.

Que no volia anà a costura... Ydò no hi anava.

Que no tenia ganes de brodà ni de té ganxet... Ydò no'n feya.

Que quant me donaven sopà no volia s'ou frit perque es vermey no era romàs bé en es mitx des blanc... M'en fregien un altre.

Qu'espenyava una nina d'ue o un ventay... Idò, ben espenyat, y lo'n demà, un altre de milló.

M'en duyen a passetjà, p'es Born o per la Rambla, tota plena de parfalans y rades y capellet... Y me sonaven just musiqueta dolça a ses oreyes, ses paraules que sentia y escoltava, passant, passant:

—¡Oh, quina monada de nina!

—¡Es una pintura!

—¡Heu vist res més agraciad may!

Y jo, pobre de mi, que bé m'ho creya. Sa llevó de vanitat va treure bon caluix, y massa va arrelà dins mi metexa.

Quinz anys tenia, no encara ben cumplits, com m'allargàren.

¡Oh, si llevó m'haguésseu vista, que de grins en es cap, y que de vanitat y esponera!

Tot es Born m'era estret per jo passà, y no hi faltava may, ni d'hivern ni d'estiu, en dia de música.

De pretendents y enamorats, qui'n treurà conte...? De cartes y billetes que'm duya una criada complacent, ¿qui hauria tengut temps de llegirlos?

Y jo sempre, vana y empiulada, creguda de que per mi tot era poc, es gran gust que passava era d'una dotzena de jovensans en revolt, demostrant fé cas avuy a un, rebrotxantlo demà per enloquirne un altre, y riguentme de tots, com si'm tiràssem payes de Menorca.

Ara n'he cumplits ja vint y nou, y comens a fé altres contes.

Ses meues amigues de joventut se son casades casi totes, y m'entra un corcó, en dia que les veig, de bracet amb s'home, o menant per sa mà qualche infantó rosset com un fil d'or, que los somriu, quant jo'm passeig tota sola amb sa tia.

He hagut de dexà anà fantasies y figurins, perque es pedàs no basta. Y he de fé estiu y hivern d'una manteta y un vestit, y he d'anà un poc ranci de moda, perque no tene altre remey.

Tant com de primeres brufava a n'es brou y despreciava bons partits, ara en prendria amb ses dues mans un qualsevol, sols que m'volgués una mica de bé y m'asseguràs es pa, per com seré més véya.

Però, ay! ets aucells passen de llarc, y ni un s'arriba a posà demunt sa branca.

Aquells qui'm coneguèren tant vana y esquitarella fa dèu anys, me sembla que s'en riuen de mi y me ténen llàstima, ara que'm comensen a veure una fadrina empesa.

Mon pare es mort. Tota sola en el mon, sense més companyia ni agombol que dues ties que patexen de reuma y d'afagó, ¿que será de mi, Deu meu?... D'aquí altres dèu anys, jo seré també una fadrinarda pahida y confitada... No tendré més remey que ferme beata o despesera.

Hauré passat p'el mon com una planta borda, sense ningú qui m'encobelhis, en vení es dies de ses fredós y ses tristesses.

Més que s'estrenyedat y sa miseria que veig per davant mi, me donen pena ses recordanses de joventut locanda y vanitosa.

Tot m'ho veig a vení, lo que m'espera. Girgola solitaria en mitx d'un camp, viuré sense un motiu ni una afeció que me lligui a la vida y la'm fassa parex curta y agradable.

Y ¡qui sab si en vení es dissaptes de cada setmana, me veurán amb altres jayes com jo, abrigada amb un mal mocadó y una manteta coló d'ala de mosca, esperant dins ses entrades de casa de cavallé es quatre céntims de llimosna!

¡Qui sab si m'arribarán a tení ben reparada es qui de jovensana'm coneguèren! y dirán amb una riayeta que m'entrará fins a n'es moll d'ets ossos:

—¡Vetla't allà! aquesta es aquella bella mosca, que tot lo mon li era poc, que brufava tant a n'es brou, que duya es fadrins en revolt y no n'hi havia cap de bastant bo per ella!

Fadrinetes qu'estau pera merexe, miravoshi de prim a dins aquest mirey. ¡Y Deu vos guar d'un ja está fet, per mala cura o lleugeresa de part vostra!

ANGELA MARIA.

¡OH LA LEY!

CUADRO CALLEJERO

Faltó a la ley, que es sagrada (según y como), un golfillo, por tocar el organillo sin licencia autorizada.

Y en tanto busca una perra que le arrojan de un portal, va y le hace un municipal su prisionero de guerra.

—¡Tomal! le dice el agente, dándole un golpe en la nalga. —Pero...

—No hay pero que valga. ¡A la cárcel, so... indecente!

Y con precauciones mil, cual si fuera un asesino, llévase al golfo camino de la prevención civil.

De súbito, dos mujeres,

asomadas á un balcón, gritan.—¡Socorro! ¡Al ladrón!

¡Conflicto entre dos deberes!

—¿Qué hacer?—el guardia, contrita se pregunta;—más ¿qué dudo? ¡Si tras un delito acudo, queda impune otro delito!

Recobra su aire de rey, y dice al organillero: —¡Vamos! ¡Que escape el ratero... y que se cumpla la ley!

LUIS DE LA GUARDIA.

Notas alegres

EL LEÓN HERIDO

—Cuente Vd. cuente Vd., D. Benito. —Pues nosotros estábamos acampados cerca de Tudela. Me acuerdo bien que en aquel momento tenía yo en una mano un salchichón y en la otra una carabina descargada. De pronto, ¡pin, pin, pin! comienzan á disparar los carlistas y nos matan al teniente coronel. Yo cojo el salchichón, ó, digo, la carabina, la cargo en un momento y me dirijo al punto ocupado por los facciosos, que me reciben á tiros. ¡Qué noche! Siete balazos saqué.

—¿En donde? —En todo el cuerpo; pero éste fué el peor.

Y D. Benito, al decir esto, se remangaba los pantalones, subíase los calzoncillos y dejaba al descubierto una cicatriz, en forma de tirabuzón, que le cubría parte del muslo derecho.

D. Benito era hombre temible. Había hecho la campaña de Santo Domingo, la de Africa, la de Cuba, la del Norte y la de la calle de la Berengena, donde había vivido cinco años en compañía de su esposa, con quien sostenía batallas diarias, hasta que poco á poco la fué reduciendo á la obediencia, y cuando estaba á medio domesticar se le murió de pronto.

D. Benito se pasaba la viudez en un banco del paseo de Recoletos, viendo pasar á las muchachas bonitas, y en el café del Sur, adonde iba todas las noches, sin faltar una. Allí era objeto de la admiración de las gentes por su marcial apostura y por los platos de jamón con tomate, que engullía con verdadero deleite.

Entre tajada y tajada refería algún episodio de su vida militar, y era de verle agitando en el aire el cuchillo para dar expresión á la frase, ó bien apresando por el pescuezo á cualquiera de sus oyentes, y diciendo en potente voz:

—El moro se dirigió á mí con la guma en la mano derecha; yo entonces lo cogí por el cuello, como lo estoy cogiendo á Vd., y ¡pum! le deshice la cabeza contra un peñasco.

Todos miraban á D. Benito con asombro, y el seguía comiendo su jamón tranquilamente.

A la tertulia del café concurría Niceto, joven tendero de comestibles y admirador entusiasta de D. Benito.

—Diga Vd.,—le preguntaba éste á lo mejor:—¿cuántas personas habrá Vd. matado en este mundo, sobre poco más ó menos?

—En deaño no he matado más que nueve, sin contar á un sacerdote, á quien estrellé una tarde de toros.

—¿Por qué?—preguntó Niceto. —Porque estando en el tendido se puso á criticar las estocadas de Cúchares y yo le mandé callar. El no quiso y sacó una navaja. Entonces yo le cogí por el alcauello y lo tiré al redondel.

Niceto era la ingenuidad personificada y el corazón más hermoso del ramo de comestibles. Había venido á Madrid para dedicarse al comercio, y tuvo la fortuna de entrar en una tienda titulada

El adobo nacional, perteneciente á una viuda, que no hizo más que ver á Niceto y decirle:

—Yo necesito un hombre de bien que me dirija el negocio. Si tú te portas como Dios manda, serás dueño de todo.

El caso fué que Niceto se casó con la viuda, y por el día estaba en la tienda y por la noche se iba al café, donde formaba parte de la tertulia de D. Benito.

La admiración de Niceto hacia aquel hombre valeroso traspasaba ya los límites de lo prudente.

En cuanto abría los labios D. Benito, ya estaba el joven de comestibles embesado.

—Comprendo tu sorpresa,—le decía el militar,—porque no has visto mundo, ni has oído la pólvora, ni has presenciado la efusión de sangre. Tú vives como el cerdo, y perdona que te falte.

—Puede Vd. hacer lo que guste, don Benito. —Lo sé: harto conozco que careces de valor personal.

Niceto se consideraba feliz con poder formar parte de la tertulia y ver á don Benito entregado al jamón y á los recuerdos de su accidentada vida militar y valerosa.

—¡Qué diferencia!—exclamaba una noche D. Benito mirando fijamente á Niceto.

—Yo, peleando siempre contra los enemigos de la patria, y tú, vil mercachife, vendiendo comestibles. ¿Puede haber existencia más feliz que la tuya?

—Tiene de todo—contestó el tendero. —¿Cree Vd. que yo no paso también mis disgustos? Mire Vd., sin ir más lejos, estos días tuve una pérdida muy grande.

—Cuanta, cuenta. —Pues recibí una partida de jamones asturianos. ¡Cosa rica! Pagué la factura y puse á la venta el jamón. ¡Nunca lo hubiera hecho! Á los cinco minutos tenía en mi casa veinte reclamaciones.

—¿Por qué? —Porque los jamones tenían triquina. —¡Qué barbaridad!—exclamó D. Benito llevándose á la boca un trozo de jamón del tamaño de un panecillo.

—Una pérdida muy grandel—siguió diciendo Niceto.

—¿Habráis enterrado todos los jamones? —No, señor. —¿Pues qué hiciste?

—Los he vendido con una rebaja del 50 por 100. El dueño de este café me compró una docena.

D. Benito, que en aquel instante acababa de comerse el último trozo de jamón con tomate, incorporóse en su asiento, lanzó un terrible apóstrofo y se arrojó sobre el tendero, gritando:

—¡Asesino!

LUIS TABOADA.

Agricultura

ABONOS QUÍMICOS EN LAS HUERTAS

El cultivo de las hortalizas es sumamente productivo si se tiene cerca mercado consumidor.

Ese cultivo, así como el de jardines, necesita abonos abundantes. Hasta ahora el estiércol y otros abonos orgánicos han sido los preferidos.

Para muchos hortelanos el estiércol es insustituible.

¿Quién les convencerá de que los «polvos embusteros», como llaman muchos á los abonos químicos, pueden ser ventajosos?

Y, sin embargo, lo son! Lo dicen, lo patentizan las prolongadas experiencias del señor Hanriot, del Museo de Historia Natural de Paris.

En su jardín, empleando abonos químicos, sólo abonos químicos, ha producido puerros de cinco y seis centímetros

de diámetro y de un metro de altura. Con los mismos abonos ha logrado coles colosales, casi arbustos.

¡Hortelanos incrédulos, ensayad los abonos químicos!...

Y para facilitar el ensayo, copio las fórmulas que recomienda el señor Hanriot.

Helas á contitución: Para ensaladas, acederas, espinacas, etcétera, debe usarse un abono, compuesto: de nitrato de sosa, 15 gramos; sulfato amónico, 12 gramos; superfosfato de cal, 40 gramos; escorias, 25 gramos.

Las cantidades copiadas deben echarse por cada metro cuadrado de terreno, y cuando se trate de coles, deben duplicarse los abonos.

Para patatas, remolachas, nabos, chirivías, zanahorias, etc., debe echarse por metro cuadrado de terreno: nitrato de sosa, 30 gramos; sulfato amónico, 25 gramos; superfosfato de cal, 40 gramos; sulfato de potasa, 30 gramos.

Para judías, guisantes, habas y otras leguminosas, se suprimen los abonos azoados, y se usa solamente: escoria, 30 gramos; sulfato de potasa, 20 gramos. Si el terreno es rico en cal, se sustituyen las escorias por una cantidad igual de superfosfato.

Para las cebollas, ajos, puerros, etcétera, por metro cuadrado: nitrato de sosa, 20 gramos; sulfato amónico, 17 gramos; escorias, 40 gramos; sulfato de potasa, 30 gramos; superfosfato de cal, 30 gramos.

Estos abonos deben usarse poco antes de la siembra ó del trasplante.

En último término, no hay inconveniente en incorporarlos al terreno, aun nacidas las plantas. Basta para ello una ligera labor.

No ha de olvidarse que el abono llamado escorias abunda en cal, y si se mezcla con el superfosfato hace «retrogradar» á éste; es decir, hace el superfosfato menos soluble, y, por tanto, menos asimilable, menos nutritivo. Conviene, pues, en los abonos en que entran las escorias, echar éstas al terreno, y algunos días despues el superfosfato con las demás substancias íntimamente mezcladas.

Estos abonos deben adquirirse en casas ó almacenes acreditados, pues, por desgracia nuestra, en los abonos químicos hay á veces bastante substancia mineral inerte, y esto es causa de que los abonos no produzcan los apetecidos resultados.

¡Ensayad, hortelanos, esas fórmulas de Hanriot! No debe rechazarse un consejo que cuesta poco seguir, y que viene recomendado por autoridad tan elevada.

X.

Sección Científica

HIGIENE POPULAR

La primera jornada de la vida es, sin duda alguna, la más peligrosa; de ahí que al recién nacido se le deben prestar minuciosos cuidados.

Las envolturas del recién nacido pueden seguir los caprichos que impone la moda, siempre y cuando las de inmediato contacto con la piel sean previamente lavadas en legía.

Deplorable es la costumbre harto frecuente y á diario observada en muchas familias de nuestra isla de que las envolturas mojadas por las deyecciones menores, despues de secadas al fuego, sean otra vez destinadas á vestir al niño. Las erupciones y las rubicundeces de la piel obedecen de ordinario á esta falta de higiene adquirida por hábito.

Necesario es que desaparezca tan pernicioso costumbre, como igualmente la de doblar los pañales con los mismos materiales excrementicios, colocándolos

contacto indirecto con la piel por espacio de horas.

La gorra debe desaparecer como prenda de uso ordinario y tan solo se debe permitir en las horas de paseo y en invierno.

El hábito de la limpieza general y local, incluso la boca, mediante agua, jabón y tohalla—nada de esponjas si no son previa y reiteradamente desinfectadas—o hervidas—es de rigor y de gran importancia práctica para el porvenir del niño.

Toda envoltura súa entra pronto en fermentación, por cuya razón necesario es que sea sustituida, é inmediatamente lavado el niño, á fin de evitar que su piel se inflame y sobrevengan los criterios y ulceraciones consiguientes.

Toda la superficie del cuerpo del niño debe á menudo ser lavada, no olvidando jamás de prestar los cuidados requeridos á los órganos de los sentidos, para cuya limpieza no se emplearán jamás los cuerpos duros.

La cabeza debe ser lavada y cepillada diariamente, para evitar la formación de las costras de leche y las supuraciones de la piel del cráneo. La experiencia enseña que estas enfermedades abandonadas á sí mismas, llegan á extenderse por la cara y á comprometer la vista y la salud del niño.

Debe desaparecer la falsa idea de que estas dolencias en la piel del cráneo—especialmente las de la parte posterior de las orejas—sustituyen, por ser verdaderos derivados, y evitan el desarrollo de enfermedades del cerebro y sus cubiertas, siempre mucho más graves.

Si estúpida es esta creencia vulgarísima, no lo es menos la de no querer cortar el vello que ha de ser sustituido por el cabello; ambos deben ser cortados con frecuencia y al rape.

La higiene no aplaudirá jamás, los largos cabellos considerados, por excepción, como un adorno del cuerpo del niño, cuando tan solo lo son en realidad en la mujer. Ya no significan signo de nobleza y de poder para las familias modernas, y si bien en la antigüedad eran la moda, no siempre ésta estaba en completa armonía con la higiene.

Las harinas y las féculas que se expenden en el comercio no pocas veces falsificadas y que se usan de ordinario para espolvorear las partes del niño que se hallan en mayor contacto con las deyecciones, fermentan por la acción del calor y se disuelven pronto. El talco ó silicato de magnesia, el tanino, los polvos de arroz, rosas, etc., sustituyen con ventaja á los polvos de patata.

Acostumbrar al pequeño á los baños generales templados, repetidos cada tres ó cuatro días, de una duración máxima de diez minutos y con el reposo consiguiente en la cuna inmediatamente del baño, aparte de la limpieza efectiva y mejor funcionamiento de la piel, calman la excitación del sistema nervioso, combaten muchos fenómenos que dependen de la dentición y resultan en todo tiempo indispensables y muy saludables. En su consecuencia, nunca serán bastante recomendados, ya como el medio práctico más eficaz de la limpieza, ya como profilácticos de muchas enfermedades; ya como insustituibles en la curación de otras muchas dolencias infantiles.

Un cuarto de baños en los edificios particulares, hoy se impone.

(De El Liberal-Palma.)

Excursión á Mallorca

Muy gustosos traducimos el siguiente artículo de «Le Soleil du Midi» de Marsella, en que transcribe sus impresiones acerca de las bellezas de esta isla uno de los excursionistas franceses que nos visitaron últimamente.

Un grupo de miembros de la sección de Provenza del Club Alpino ha hecho á Mallorca durante las fiestas de Pentecostés un viaje de seis días, que, aunque contrariado por la lluvia, ha sido uno de los más atrayentes y demasiado corto para el gusto de los excursionistas.

La ciudad de Palma merece, por sí sola, los honores de una visita; gracias á su situación insular, conserva hasta aquí, mucho más que cualquiera otra ciudad marítima un carácter original, francamente español, y las gentes enamoradas del color local vagarán con delicia por sus calles estrechas y tortuosas y se detendrán ante los patios floridos de sus casas, bajo los miradores donde se apoya indolentemente Rosina en espera de Lindor. ¡Como se apresuran sin embargo los amantes de las cosas pasadas! El autor de estas líneas había po-

tido ver en un precedente viaje, campesinos mallorquines vistiendo todavía el antiguo traje de pantalón bombacho. Último vestigio de la época sarracena. Hoy, campesinos y ciudadanos tienen todos el aire de salir de la Belle-Jardinière...

Pero volvamos á Palma. La ciudad está sentada en anfiteatro en el fondo de un golfo admirable; á la orilla del mar, presenta una larga línea de blancas construcciones, sobre la cual se destacan dos masas oscuras: el Castillo Bellver y la Catedral. Es grandiosa esta Catedral gótica y notable la altura de sus bóvedas, sostenidas por pilares no menos ligeros que atrevidos; pero cuánto más original aún la antigua Bolsa, la Lonja, testigo del esplendor pasado del comercio mallorquín: una mezcla de gótico y de estilo árabe del efecto más feliz y más imprevisto; es sencilla y elegante á la vez. La Casa Consistorial, las iglesias, los edificios particulares ofrecen notabilidades curiosas, encerrando riquezas artísticas de primer orden; es de notar en la Casa Consistorial un cuadro de Van Dyck, representando el martirio de San Sebastián.

El norte de la ciudad, sobre el caserío del Terreno poblado de sonrientes *Chalets*, se levanta el Castillo de Bellver, sobre la cima de una colina; este monumento del siglo XIII está admirablemente conservado, y consituiría la felicidad de un arqueólogo. Desde lo alto de la torre del *Homenaje*, la mirada se pasea encantada sobre el mar, la ciudad con sus veletas y sus cúpulas, sobre el llano fértil, sembrado aquí y allá de pueblos, sobre las montañas pobladas de árboles que limitan el norte con una obscura barrera.

Estas son las montañas que nuestros alpinistas se habían propuesto explorar, que ellos han recorrido, bien á pie, bien á lomos de machos; ellos han tenido sin embargo la contrariedad de no poder trepar á la cima más elevada, el *Puig major d'en Torrella* que domina la isla entera desde una altura de 1.506 metros; la lluvia implacable les ha prohibido la ascensión á ellas; pero qué revancha para ellos en la visita á Valdemosa, la encantadora villa acomodada en la sierra; sobre el pueblo se levanta la antigua Cartuja muy conocida por la estancia que en ella hicieron Jorge Sand y Chopin. Qué encanto recorrer los senderos sombríos del dominio de Miramar, este sueño realizado de un Arquiduce filósofo, este guión que une el mar y la montaña! que encanto atravesar al trote sonoro de los mulos este delicioso pueblo de Deyá, oculto en la verdura y llegar al caer la noche á la pequeña villa de Sóller, en medio de un círculo de montaña! y á la mañana siguiente qué pintoresca ascensión por las peñas encarpadas de este *Puig Mayor*, que permanece inexorablemente envuelto entre nubes! El sendero empinado en espiral y nosotros inclinados sobre nuestros machos, parecíamos á veces escalar los unos sobre la cabeza de los otros. Y siempre una vegetación lujuriosa. En el llano, almendros, naranjos, limoneros y aun palmeras; en la montaña algarrobos y olivos, éstos con los troncos bizarramente agujereados, retorcidos, aferrados al suelo. Se necesitaría la pluma de un Teófilo Gautier, ó mejor aún, el lápiz de un Gustavo Doré para dibujar el sombrío desfiladero del *Gorch Blau*, una hendidura en la montaña, bajo un cielo amenazador, con las aguas ruidosas del torrente acrecido por la tempestad. Sería necesaria la imaginación de un Topffer, para narrar el paso á vado del torrente en medio de los gritos, de los juramentos de los mulateros, de los resbalones de nuestras cabalgaduras, del azoramiento de sus caballeros. Quedaría por contar la llegada á *Nuestra Señora de Lluch*, la noche pasada en el monasterio, la bajada en carruaje de Lluch á Inca con una lluvia torrencial; pero es preciso limitarse.

No sabría uno pasar en silencio la visita de las *Cuevas del Drack*, otra atracción y no de las menores de esta maravillosa isla de Mallorca, tan rica en hermosuras de toda especie; pero aquí nosotros entramos en pleno sueño en el reino de la hechicería; es una confusión de fragiles columnas; de bóvedas, de cortinajes, de estalactitas de una blancura de nieve, centelleando con mil reflejos diamantinos refractándose en lagos minúsculos; esto no puede describirse, tan inverosímil parece, y nosotros nos contentaremos con decir á nuestros lectores: Todas estas maravillas están á nuestras puertas: ir á verlas.

Hasta aquí los turistas que iban á Argelia ó á España podían invocar una sola excusa para descuidar la visita á Mallorca: era la falta de hoteles confortables. Esta laguna acaba de ser llenada. A riesgo de parecer que queremos hacer un reclamo terminaremos diciendo que un *Grand Hôtel* ha sido inaugurado recientemente en Palma, hotel que puede rivalizar con los más hermosos, de nuestra Costa d'Azur. En las pequeñas villas de Sóller, de Manacor, se encuentra buen trato, buena mesa, por todos lados una acogida agradable, sin obsequiosidad, y, para decirlo en una palabra: una hospitalidad española.

Las líneas que preceden no tienen otro objeto que traducir lo más fielmente posible las impresiones traídas por los *touristas* marseleses, de una de las islas demasiado justamente clasificadas por M. Gastón Vuillier entre las *Islas olvidadas*.—B.

(De La Almudaina.)

Del Extranjero

Lo de Servia

La situación del rey Pedro hácese á cada momento más comprometida. Holanda, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, ha retirado su representante en Belgrado. Créese que las demás potencias harán lo mismo.

Esto, más las instigaciones de Rusia y Austria para que sean castigados los asesinos de los reyes Alejandro y Draga, crean al rey Pedro un gravísimo conflicto, pues el Gobierno y la Prensa de Servia, en lugar de castigarlos, quiere glorificarlos.

Si el rey opta por la impunidad de los asesinos tendrá en frente á todas las potencias, y si les castiga incurrirá en el desagrado del Gobierno y del Ejército.

Se dice que los republicanos de Servia se hallan en relaciones con los políticos radicales de Inglaterra, los cuales han ofrecido á aquéllos apoyo político y financiero.

Por las cartas publicadas en la Prensa de Servia se sabe ya que el organizador del movimiento revolucionario fué el coronel Makchiu.

El rey Pedro llegó á Belgrado el miércoles á las diez de la mañana.

Rusia parece dispuesta á ayudarle, y por su consejo, los conjurados se alejarán temporalmente de Servia, regresando cuando estén olvidados los sangrientos sucesos.

Asegúrase que D. Pedro está decidido á no castigar á los culpables. Obligado á optar por la amistad de las potencias ó por el apoyo del Ejército, prefirió este para que no le echen del Trono.

El nuevo Rey de Servia es, según parece, un hombre de puños.

Desde muy joven cultivó los ejercicios físicos, especialmente la equitación y la esgrima. De sus fuerzas nada comunes puede formarse idea por la siguiente anécdota que exhuma «Le Gaulois»:

«Cuando residía en París, allá por el año 1887, fué acometido cierta noche en el boulevard Maleherbes por dos salteadores, que le exigieron la entrega de todo lo que llevara en los bolsillos.

El Príncipe, sin alterarse lo más mínimo, miró fijamente á los bandidos, y exclamó:

—¿Qué se les ofrece á ustedes?

—Qué aligeres pronto la bolsa—contestaron los malandrines—, si no quieres que te perforemos la piel.

Comprendiendo el Príncipe lo inútil de parlamentar con gentes que tanta prisa mostraban, adoptó una resolución en armonía con las circunstancias. De un puñetazo en plena cara derribó al más atrevido de los agresores, mientras se deshacía del otro aplicándole un puntapié magistral en la boca del estómago.

Pedro Karageorgewitch se dirigió tranquilamente á su domicilio, felicitándose de haber practicado en su juventud la gimnasia de un modo tan concienzudo.»

De Marruecos

La marcha de El-Menhedí sobre Tazza continúa lentamente, aunque con satisfactorio resultado, y se dice también que el comandante jefe del Pretendiente, con fuerzas considerables, se halla á cuatro leguas de Tetuán, donde se han enviado refuerzos y municiones.

Prosiguen las negociaciones para el rescate del corresponsal de *The Times*, creyéndose que la respuesta á la última proposición hecha á la tribu de los rebeldes que le tienen preso, tardará en llegar todavía unos cinco días, será negativo.

Se sabe, sin embargo, que está bien tratado el periodista.

El Pretendiente ha enviado una carta al cuerpo diplomático europeo establecido en Tánger, pidiendo que le reconozcan las potencias de Europa y protestando de la protección que dice que ha concedido Francia al Gobierno del Maghzen con el bombardeo de Zenaga.

Últimas noticias llegadas aquí dan cuenta de que una pequeña columna destacada de las fuerzas de El-Menhedí ha sufrido un descalabro en un combate que ha tenido con las tribus de Lenadjas.

Cubanos y españoles

La idea de erigir un monumento que perpetúe la memoria de los soldados y marinos españoles que murieron en Cuba y Filipinas ha encontrado en Cuba muchos devotos. Dato interesantísimo por más de un motivo: no han sido los españoles únicamente los que secundaron el pensamiento; muchos, muchísimos cubanos se asociaron á la piadosa obra, rivalizando con los españoles en esplendidez y en entusiasmo.

¿Cuánto dice esa noble actitud en favor de un pueblo separado ayer mismo en dos bandos irreductibles por las exigencias brutales de la guerra! Qué abrazo tan efusivo y cordial el de esos dos combatientes,—no extintos aún los ecos de la lucha,—ante el sepulcro de los que perecieron en ella!

De la Península

Los presupuestos para 1904.

El señor ministro de Hacienda ha presentado al Congreso de los señores diputados, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico 1904.

Los gastos, ó sea el cálculo de las obligaciones á pagar durante el ejercicio, se han evaluado previa una escrupulosa depuración de los créditos invertidos en el último ejercicio y de las necesidades que se han juzgado realmente indispensables en cada servicio. Los ingresos se presuponen sobre la base del sistema tributario que viene rigiendo, sin exceder de la cifra á que se han elevado en 1902, antes por el contrario, procediendo con exquisita prudencia, como lo demuestra que las previsiones son inferiores á las sumas realizadas en un importe de más de 14 millones.

Sin embargo, ofrécese en el proyecto de presupuestos un excedente en los ingresos de 31.678.728'90 pesetas, según resulta de la siguiente comparación:

Gastos	968.377.110'10
Ingresos	1.000.055.839'00

Supervavit 31.678.728'90

Contiene además la Memoria los resultados de la liquidación del presupuesto de 1902, y un balance de los que se calculan como probables en la de 1903, que son los siguientes:

Presupuesto de 1902

Gastos	966.219.748'30
Ingresos	1.014.074.020'68

Exceso en los ingresos. 47.854.272'38

Presupuesto de 1903

Gastos probables	965.888.085'00
Ingresos ídem	1.000.250.000'00

Exceso en los ingresos. 34.361.915'00

Con independencia del proyecto general de presupuestos, se han presentado también otros complementarios, encaminados á conseguir el saneamiento de nuestra moneda y á arbitrar medios para satisfacer y consolidar nuestras deudas por resultas de hechos pasados, pagando los descubiertos y retirando en cuatro anualidades los 700 millones en pagarés que existen en poder del Banco de España, á la vez que para regular y hacer considerablemente más productiva la tributación de algunos recursos del presupuesto, como sucede con las leyes definitivas del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y de la renta del timbre del Estado, y con el establecimiento de un impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores; proyectos especiales, que, una vez aprobados por las Cortes, contribuirán á

engrosar los ingresos del presupuesto de 1904 y los de los años sucesivos.

También se han sometido á la deliberación y fallo de las Cortes otros proyectos de ley reproduciendo los presentados en la anterior legislatura sobre aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito y de las cuentas generales del Estado de 1900 y de los presupuestos extraordinarios creados en 1888 y 1896, así como los de aprobación de la cuenta general de 1901, del crédito necesario para formalizar una anticipación concedida al ministerio de Marina y de los que se destinan á satisfacer los gastos causados en la reparación de cables submarinos.

Los alcoholes

En el proyecto relativo al impuesto de alcoholes, se establece la siguiente escala para la tributación:

Aguardiente de vino, hectolitro, 20 pesetas.

Alcohol de vino, ídem 25.

Aguardiente y alcohol industrial líquido, ídem 20.

Además de este impuesto, pagarán los aguardientes compuestos y licores, lo siguiente:

Aguardiente anisado, con ó sin azúcar, 80 pesetas.

Ídem de caña, ron, conag y ginebra 100 pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y los licores, 120 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

Crónica Local

El domingo último por la noche hubo música en el barrio del Convento. También la hubo en la plaza, como igualmente el miércoles.

La animación que reinó fué regular.

Por haber ascendido á primer teniente de carabineros, cesó, días pasados, en el mando de las fuerzas de este puesto, D. Angel Sanchez Alonso, quién ha sido destinado á la Comandancia de Guipuzcoa.

Por disposición del Inspector de carnes y víveres Sr. Oliver, el lunes fué echada al sumidero una partida de pescado que no reunía las debidas condiciones para ser puesto á la venta.

Por carta que tenemos á la vista nos enteramos con satisfacción de que el «Orfeón de la Defensora Sollerense» ha ingresado en la «Asociación de los Coros de Clavés».

Reciban nuestra felicitación los que componen dicha masa coral, por la distinción de que ésta ha sido objeto.

Al anoecer del domingo último emprendió viaje con rumbo á Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula *León de Oro*; llevándose variada carga y algunos pasajeros.

Esta mañana y de regreso de dichos puntos, ha fondeado en nuestro puerto el mencionado buque, siendo portador de carga general y numeroso pasaje.

Puede decirse que ha terminado ya la cosecha de naranjas y que no ha dado en el presente año los resultados apetecidos por nuestros agricultores. Los precios se mantuvieron siempre flojos y el de la insignificante cantidad del dorado fruto últimamente embarcada con destino á Cete no se cotizó más que á 15 pesetas la carga.

Los limones han experimentado una ligera alza, pues actualmente se pagan á razón de 8 á 10 pesetas la carga, según clase.

En la mañana del miércoles la «Banda Municipal» recorrió, al son de animado paso doble, la calle de la Luna y fué colocada la primera bandera, anuncio de la fiesta de la Sangre, que se celebrará el domingo 5 Julio próximo.

La parte popular de la fiesta de referencia será la siguiente: *Sábado*.—Por la mañana paseo por la población, al son de la gaita y tamboril, de un hermoso buey, que será sacrificado y repartido al anoecer entre los copartícipes.—Por

la noche, música en el catafalco que al efecto se situará frente a la calle del Hospicio. Domingo.—Por la noche, música en el mismo punto y canto de hermosas composiciones por el «Orfeón de la Defensora Sollerense» en el catafalco que se colocará frente al callejón de *Can Quenc*. Lunes.—Durante la velada habrá también música y el Orfeón mencionado cantará escogidas piezas de su repertorio en un catafalco que se montará al lado del colmado *La Confianza*.

El vecino pueblo de Deyá celebró su fiesta mayor el miércoles último en honor de su patrón San Juan Bautista.

Dicha fiesta consistió en baile al estilo del país, carreras de hombres, mujeres y niños, fuegos artificiales y música por la banda «Unión Sollerense».

La afluencia de gente moza que desde esta localidad pasó a presenciarse fue numerosa.

Leemos que ha sido nombrado Notario de Sóller D. Jaime Domenge, cuyo señor obtuvo el primer puesto en las oposiciones efectuadas a primeros de este mes.

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista y de San Guillermo, el «Orfeón de la Defensora Sollerense» salió a dar serenatas a varios de sus socios protectores el martes y miércoles de la presente semana.

Cantó en dichas veladas escogidas composiciones de su repertorio, siendo aplaudida nuestra masa coral por los que la escuchaban.

En la mañana del miércoles fué denunciado, por el guardia municipal Fernando Berenguel, un individuo que vendía queso en la Plaza de la Constitución usando una pesa que le faltaba noventa gramos.

El individuo en cuestión fué castigado por el señor Alcalde con la imposición de una multa.

Hemos tenido el gusto de admirar un trabajo valioso que nuestro particular amigo D. Juan Albertí Pbro. dedica al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Mallorca con motivo de celebrar el próximo lunes su fiesta onomástica.

Se trata de una misa que dicho señor Albertí ha compuesto y cuya ejecución ha merecido ya los elogios de las personas entendidas en el divino arte.

Dicha obra ha sido además ricamente encuadrada con unas tapas en sumo grado lujosas, primorosamente confeccionadas por la Srta. D.^a Margarita Canals Pongin bajo la acreditada dirección de las RR. MM. Escolapias. Sobre peluche aparecen en relieves de seda, plata, oro y piedras preciosas las insignias del Obispo de Mallorca y este trabajo está tan delicadamente confeccionado que deja admirados a cuantos tienen la ocasión de verlo.

En la mañana del jueves dió fondo en nuestro puerto el vapor *Cataluña* que procedía de Palma. Para continuar el itinerario establecido salió el mismo día,

FOLLETÍN

EL ÁNGEL DE LOS TRISTES

vulso recorrió todo su cuerpo; el importuno visitador no era otro que su vecina la solterona Doña Rita; la misma que con tanta inhumanidad había negado a su madre la noche antes el socorro que había ido a pedirle.

¿A qué vendría aquella mujer a su casa, cuando jamás había puesto los pies en ella, cuando apenas se dignaba contestar al saludo de aquella pobre familia, si por acaso se la encontraba en el portal ó en la escalera?

Esto se preguntaba la pobre niña con creciente terror, sin saber qué respuesta darse.

—Siento haber incomodado a usted, caballero—repitió Doña Rita entrando atrevidamente y cerrando la puerta tras sí:—no sabía ni podía imaginar que estuviera usted solo.

—En efecto, señora, nunca lo estoy—contestó Guillermo con frialdad, aunque conoció por el metal de voz, y por cierto perfume de espliego, muy casero, que

llevándose algunos pasajeros y carga varía.

Anteanoche fué apresado, por el Sargento de Carabineros, un carro que conducía algunos bultos de tabaco de contrabando.

Ayer mañana fué conducido a Palma reo y presa, custodiados por una pareja de dicho cuerpo.

El próximo martes, con motivo del 6.^o aniversario de la defunción de don Miguel Bannaser, Rector que fué de ésta villa, se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia parroquial.

En carta recibida de un amigo nuestro residente en Marsella, se nos suplica publiquemos la lista de los números premiados en la Tómbola de la «Unión Española» celebrada el 14 del actual mes de Junio. Son los siguientes:

666 808 1299 1370 2153 2164 2183
2186 2679 3437 4000 4007 4050 4186
4922 5101 5103 6371 6760 6989 7182
7556 8310 8484 9140 9355 9481 9716
10215 10373 10592 10973 10975 11389
11582 11874 11916 11973 12085 12203
13014 13196 13360 13518 13556 13796
14850 15060 15132 15773.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 20 de Junio de 1903

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores don Jaime Marqués, D. Juan Joy, D. Jerónimo Estades, D. Juan Deyá, D. Jaime J. Joy, D. Jaime Valls y D. Juan Morell.

Pasando a despachar los asuntos puestos a la orden del día, dióse lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada sin alteración alguna.

Se dió cuenta de una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, relativa a la renovación bienal de la Junta Pericial. Enterada la Corporación de la misma y de lo que previene el Capítulo cuarto del Reglamento de la contribución de inmuebles de 30 de Septiembre de 1885, acordó nombrar para formar parte de la expresada Junta a los contribuyentes que a continuación se expresan: *Vocales*.—D. Pedro A. Alcover Morell.—D. Guillermo Canals Bernat.—D. Bartolomé Joy Joy.—D. Jaime Pizá Mayol.—*Suplentes*.—D. José Coll Morell.—D. Bernardo Forteza Aguiló.

También acordó remitir al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia las propuestas en terna de los contribuyentes para que pueda nombrar los vocales y suplentes que le corresponden, en virtud de lo que dispone el Reglamento referido.

Dióse cuenta de una comunicación firmada por el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas en la cual traslada una R. O. del Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio de la Guerra, fecha 9 del mes corriente, por la que dispone se manifieste por esta Alcaldía si en los

exhalaban los vestidos de Doña Rita, que estaba hablando con una mujer;—sí—continuó,—no acostumbro a estar solo; pero hoy han tenido que salir mi madre y mi hermana, y los criados, aprovechándose de su ausencia, han salido sin duda también.

—Los criados... ¿eh?—repitió con acento burlón Doña Rita.

—Sí, señora: el criado y la criada que nos sirven; la camarera habrá acompañado a mi madre y a mi hermana.

—¿Conque tienen ustedes tres servidores? ¡Cáspita! ¡bien servidos pueden estar...! Pero, vecinito, si usted no se opone, entraremos y nos sentaremos, porque auro que usted no vea, no dejará por eso de conocer que me tiene en pie.

—Perdon, señora—repuso Guillermo, a quien el acento de aquella mujer impresionaba de un modo desagradable;—mil veces perdon; pase usted por aquí, y dispense, porque no estará con mucha comodidad... hace algunos días que tiene el tapicero nuestros sillones para cambiarles la tapicería, y estas sillas son incómodas.

—¡Pobre joven!—murmuró Doña Rita perdidamente y con un acento que quería hacer compasivo y que solo era burlón.

vigentes presupuestos están incluidos los sueldos de los guardias municipales y telefonistas de este pueblo y que en caso afirmativo se cumpla lo dispuesto en el párrafo segundo del art.^o 19 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885. Enterada la Corporación acordó se diera cumplimiento a lo prevenido.

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Juan Magraner Arbona, don Miguel Bernat Pizá y D. Mateo Marcús Borrás, serenos de este Ayuntamiento, en la cual exponen que el crecido número de faroles que cada uno de ellos tiene que encender y apagar en su barrio respectivo, en relación al corto espacio de tiempo de que disponen para ello, les impide atender debidamente, y como deseaban, a la expresada operación, ocasionándoles algunas amonestaciones de parte de la sociedad «El Gas» que ve perjudicados sus intereses por su demora, por cuanto se exceden del plazo señalado para la apagada de los faroles; y suplican al Ayuntamiento que atendiendo a las razones manifestadas se sirva solucionar aquellas deficiencias, creyendo sería lo más conveniente, para ello, inhibirles de la encendida y apagada de los faroles. La Corporación enterada de su contenido, y considerando atendibles las razones aducidas por los exponentes; haciendo uso de las facultades que le reserva la cláusula diez y seis del contrato estipulado con la sociedad «El Gas» para el suministro del alumbrado público, acordó inhibir a los serenos de la encendida y apagada de los faroles, cuya operación correrá a cargo del concesionario del alumbrado público, mientras convenga al Ayuntamiento, imponiendo pero la obligación a los serenos de vigilar con escrupulosidad tanto la encendida como la apagada de los faroles, al objeto de que no sufra demora y resulte bien atendido tan importante servicio público.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber nombrado Alcalde de barrio de la sección sexta del distrito tercero, a D. Jaime Rullán Miró, por haber dimitido dicho cargo el que venía desempeñándolo, de lo que se dió por enterada la Corporación.

Se aprobaron los trasposos de las sepulturas del cementerio católico números 191, 192 y 193 a favor de D. José Ferrer Oliver y 109 a favor de D. Pedro A. Rullán Colom.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 28.—A las seis y media, se practicará el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

A las siete y media, habrá misa de comunión general para las Hijas de María. A las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor con sermón parroquial por el Rvdo. Sr. Cura-Arcipreste. A la tarde, después de vísperas, tendrá lugar el ejercicio mensual de las Hijas de María. Al anochecer, se cantarán completas

Guillermo creyó que aquella exclamación era arrancada por la compasión que su ceguera inspiraba a su interlocutora, y no contestó nada, porque aquella compasión no tenía nada de simpática ni de tierna, dado caso que existiese.

Reinó el silencio por algunos instantes. Guillermo, apartado del trato de gentes antes de la edad en que comúnmente se entra en mundo, era poco práctico en las fórmulas sociales; y en cuanto a aquella malvada y egoísta mujer, meditaba de qué modo sería más certero el golpe que iba a dirigir al corazón del desdichado ciego.

Este fué el primero que tomó la palabra, conociendo lo embarazosa que era en aquel momento la situación.

—Señora—dijo,—deseo que usted me diga en qué podemos servirle; pues con una creo que ha honrado nuestra casa, ni creo tampoco que tenga con mi madre relaciones de amistad, me parece que solo puede traerla aquí el deseo de disponer de nuestra inutilidad.

El acento de Guillermo era breve y severo; su corazón fiel y sensible le advertía que tenía delante a una enemiga.

Doña Rita le miró con ira; en su irascible carácter, aquel severo y digno len-

en preparación a la fiesta del día siguiente.

Lunes, día 29.—Se celebrará la festividad del Apóstol S. Pedro. A las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor con música, siendo el panegirista, el Rvdo. Sr. D. José Marqués, Pbro. Por la tarde, después de vísperas, se continuará el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo; y al anochecer, se cantarán completas solemnes en honor de S. Marcial.

Martes, día 30.—Se celebrará la fiesta del Santo Obispo de Simoges. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la misa mayor con sermón por D. Bernardo Oliver, Vicario.

En el oratorio del Hospital.—Lunes, día 29.—Al anochecer, se dará principio a un devoto quinario con meditación y música, en preparación a la fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, continuando a la misma hora en los días siguientes.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3

MATRIMONIOS

Día 23.—D. Miguel Mayol Bernat, soltero, con D.^a Margarita Trias Morell, soltera.

DEFUNCIONES

Día 21.—Jaime Rebas Pastor, de 6 años, calle de Real.

Día 23.—Antonia Morell Bauzá, de 75 años, viuda, calle de S. Bartolomé.

Día 25.—María Alemany Alcover, de 45 años, soltera, manzana 55.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 25.—De Palma, en 5 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 23 mar. y lastre.

Día 27.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 25.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 27 mar. y efectos.

«MARÍTIMA SOLLERENSE»

La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado aceptar en pago de sus acciones, las participaciones del vapor «León de Oro» por un valor interino de ciento veinte y cinco pesetas, a reserva del resultado que arroje la liquidación definitiva de aquella Compañía.

Al mismo tiempo se participa a los señores accionistas que deseen ver y examinar los planos, contratos y especificaciones del nuevo vapor, lo pueden efectuar en el domicilio del Sr. Presidente de esta sociedad.

gusje hacia el efecto de una ofensa mortal.

Paseó, pues, la punta de la lengua por sus delgados labios, como la hiena que se relame de placer antes de arrojarle sobre su presa, y respondió, acercándose confidencialmente a Guillermo:

—Amiguito, quiero corresponder a la franqueza de usted con otra igual.

—Hable usted, señora.

—Pues bien; no vengo a exigir nada de usted, porque yo no necesito nada de nadie... ¡soy rica!

—Y bien, señora... —Un poco de paciencia, vecino; he venido, al contrario de lo que usted cree, a prestar a usted un gran servicio.

—¿A mí?—repuso Guillermo con aire de duda.

—¡A usted!—respondió Doña Rita con voz contenida, con aire muy satisfecho y acercándose más a Guillermo.

—¡Un servicio a mí!

—¡A usted solo! pues ya que nos hemos propuesto hablar con toda franqueza, debo decirle que la admiración que manifesté al ver que usted abría la puerta, fué una fórmula... pues... una mera fórmula de sociedad.

—¿Sabía usted, acaso, que habían sa-

Sóller 27 de Junio de 1903.—Por la «Marítima Sollerense».—El Presidente, Guillermo Colom.

SINDICATO DE RIEGOS DE SOLLER

Se hace público, para efectos de reclamaciones, (que podrán dirigirlas por escrito a la Secretaría de este Sindicato), que el reparto para el presupuesto de los años 1902 y 1903, se hallará de manifiesto en la Casa Consistorial por espacio de quince días, a contar del día mañana.

Sóller 27 de Junio 1903.—El Presidente, Antonio Mayol Simonet.

VENTA

Se saca a pública subasta, por el albaacea testamentario de la herencia de don Pedro José Estades y Socias, la casa y corral núm. 7 de la calle del Hospicio de esta villa, con un cuarto de hora semanal de agua de la fuente de la Alquería del Conde, y con arriego al plan de condiciones que obra en poder del Notario D. Pedro Alcover. El acto tendrá lugar el día cuatro de Julio próximo, y demás días que convinieren, a la hora de costumbre, en la Plaza Mayor; y se verificará el remate, siempre que la postura acomode al señor vendedor.

Desea venderse una pieza

de tierra naranjal y otros árboles frutales, denominada *Cas Swell*, frente «Can Pati», lindante con la carretera vieja de Deyá. Tiene de extensión unos cincuenta destres y propiedad de agua de la fuente de *S' Olla*.

En esta imprenta darán más informes.

Se vende la casa se-

ñalada con el número 22 de la calle del Pastor.

Para más informes pueden dirigirse a D. Miguel Marqués Marqués, que vive en la casa número 30 de la misma calle.

LA SINCERIDAD

San Bartolomé, 17—SOLLER

Se hacen toda clase de impresiones a una ó varias tintas, acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, muestrarios, prospectos, etc., etc., y toda clase de encuadernaciones económicas y de lujo.

lido mi madre, mi hermana y los criados de casa?

—Vi salir, desde detrás de las cortinillas de mis cristales, a su señora madre de usted, pero su hermanita no iba con ella; en cuando a los criados...

—¿Qué?

—Hijo mío, siento decirselo, pero...

—¡Acabe usted!

—¡No tienen ustedes ningún criado!

—¿Cómo, señora! ¡Querrá usted saber quién vive en mi casa mejor que yo!

—exclamó el joven, por cuyas pálidas mejillas se extendió una nube purpúrea.

—¡Calma, amiguito! ¡un poco de calma! Como sé lo que pasa en su casa de usted, he creído una obra de caridad avisárselo a usted, y habiendo visto salir sola a su señora mamá, me dije: esta es la mejor ocasión; los dos hermanitos están solos en casa, y puedo subir a decirles que su madre se está fastidiando por ellos, para que lo eriten.

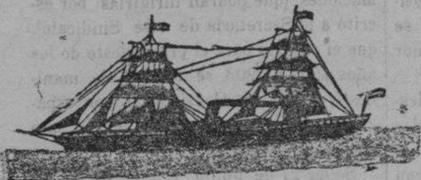
—¡Señora... por favor... hable usted con claridad... que me mata!—exclamó Guillermo, tendiendo hacia aquella furia del infierno sus trémulas manos;—¿qué sucede? ¿qué penas tiene mi madre? ¡Oh! sí... tiene usted razón... aquí hay hace mucho tiempo algún misterio terrible que pesa sobre mi corazón...

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado o día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo o día festivo que sea, a la misma hora.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
Corresponsales a GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)
TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

La Ilustración Española y Americana.—La Moda Elegante.—La Ilustración Artística.—El Salón de la moda.—Album Salón.—La Bordadora.—La Perla Artística.—La Mariposa.—Blanco y Negro.—La Zapatería Ilustrada.—Nuevo Mundo.—Sol y Sombra.—La Última Moda.—Por Esos Mundos.....—Pluma y Lápiz.—El Teatro.—Hojas Selectas.—La Patria de Cervantes.—Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

PASTA FOSFÓREA

de
L. STEINER
PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 0'30 ptas. el bote en la Farmacia de J. Torrens.

GUANOS, AMONIACOS

Y TODA CLASE DE
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Los hay en venta á módicos precios en el establecimiento de
JOSÉ FORTEZA (Bibi)
calle de la Luna—SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el período), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:
—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.
—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copifias.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

ISLEÑA MARÍTIMA



COMPANÍA MALLORQUINA

DE
VAPORES

NUEVO SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE IDA Y VUELTA

— ENTRE —

SÓLLER-BARCELONA-MARSELLA-CETTE

Los acreditados vapores

CATALUÑA e ISLEÑO

servirán la expresada línea con arreglo al itinerario siguiente:

Salida de Palma para Sóller—Barcelona—Marsella—Cette:	Día 24 de Junio.
» de Sóller » Barcelona—Marsella—Cette:	» 25 »
» de Barcelona » Marsella—Cette:	» 26 »
» de Marsella » Cette—Barcelona—Sóller—Palma:	» 29 »
» de Cette » Barcelona—Sóller—Palma:	» 30 »
» de Barcelona » Sóller—Palma:	» 1.º de Julio.

Para informes y despacho: En Palma, «Isleña Marítima».—En Sóller, D. Ramón Coll.—En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa.—En Cete, D. Bartolomé Tous.—En Marsella, Sres. Mayol Brunet y C.ª

El Naviero-Director,
S. Simó.

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

"GUANO SAINT GOBEIN"

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.

Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPANÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pié como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

Hotel Restaurant del Universo

DE
VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.